

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. 1.ª y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4912 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 9 DE MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM, 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes despachos telegráficos recibidos ayer en el ministerio de Estado:

Versalles, 8 (una y 10 tarde).
El gobierno ha hecho circular ayer en Paris la proclama que dirige a los habitantes de aquella capital, diciendo que es el único poder legal, y que sin faltar al principio de igualdad no puede acordar a Paris mas derechos que los que concede a las demás ciudades de Francia.

Que la Commune con sus actos aleja el comercio, suspende el trabajo, entorpece la prosperidad y retarda la evacuacion del territorio, espouando a Paris a un nuevo ataque, que declaran los alemanes están prontos a ejecutar sin piedad si no llega a dominarse la insurreccion. El gobierno repite y promete que tendrán salva la vida los que depongan las armas, y que seguirá dando el subsidio a los obreros necesitados; pero que como la insurreccion no puede prolongarse mas, y los habitantes no han podido librarse de ella, es preciso que el gobierno lo haga, aun a costa de la sangre del ejército que ha reunido para conseguirlo.

Que hasta ahora se había limitado a atacar las obras exteriores; pero que ha llegado el momento, no de bombardear la ciudad, como los miembros de la Commune pretenden hacerlo creer, sino de atacar las murallas para forzar una de las puertas, limitando al punto atacado los estragos de esta guerra; y concluye haciendo un llamamiento al pueblo de Paris, recordándole que es cien veces mas numeroso que los secretarios de la Commune, y anunciándole la entrada del ejército en la capital para dentro de breves dias.

Versalles 8 (9 y 50 noche).
La bateria de Montretout ha dirigido hoy sus primeros tiros contra Point-du-Jour, Vaugirard y los baluartes de la puerta de Versailles con objeto de fijar la puntería. Por lo demás, no ocurre novedad.

Hoy publica la Gaceta el convenio celebrado entre España y Portugal, fijando los derechos civiles de los ciudadanos respectivos y las atribuciones de los

agentes consulares destinados a protegerlos, firmado en Lisboa el 21 de febrero de 1870.

Por decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido a Antonio Quero y Alvarez conmutacion del resto de la pena de once años de presidio mayor, que actualmente sufre, la cual le fué impuesta por la audiencia de Madrid en causa sobre falsificacion de un documento oficial y estafa de 13 obligaciones de ferro-carriles, por igual tiempo de destierro del punto en que delinquiró y 25 kilómetros en contorno.

Por decreto que hoy publica la Gaceta se dispone que el subsecretario del ministerio de Ultramar forme parte del consejo de Filipinas creado por decreto de 4 de diciembre del año último, y tenga a su cargo la vicepresidencia de dicha corporacion.

El viernes, a las doce de su mañana, tendrá lugar en el patio grande del edificio que ocupan las oficinas generales del ministerio de Hacienda la quema de 14267 bonos del Tesoro de la emisión de 23 de octubre de 1868, admitidos en pago de bonos desamortizados hasta fin de diciembre del año próximo pasado.

El canje de resguardos interinos por billetes de la Deuda flotante del Tesoro se verificará en adelante en la tesorería Central sin previa numeracion y en los dias siguientes:

Resguardos de suscripciones realizadas en la Central, los lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana.

Resguardos de suscripciones verificadas en provincias, los viernes y sábados.

Mañana satisfará la caja general de Depósitos los resguardos de la misma que no excedan de 1750 pesetas, cuyas carpetas tengan los números, 139 al 142 inclusive, y los intereses por carterías de marzo y abril comprendidos en las carpetas números 53 y 54.

La tesorería central de Hacienda pública pagará mañana las carpetas números 1373 al 1376 del coupon de bonos del Tesoro, vencido en 31 de diciembre último y del 115 al 120 de bonos amortizados.

Por el ministerio de la Gobernacion se

han dirigido a los gobernadores de las provincias marítimas las siguientes circulares:

«En vista de haberse desarrollado la epidemia variolosa en Fredericstad, según comunica a este ministerio nuestro cónsul en Cristiania, sujeto V. S. a tres dias de observacion a las procedencias de este último punto que traigan patente limpia y lleguen a nuestros puertos en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso a bordo, despidiendo para lazareto sucio a las que se hallen en otro caso.»

«Sujeto V. S. a tres dias de observacion a las procedencias de los mares Negro, Azoff y Rojo si llegan a nuestros puertos con patente limpia, en buenas condiciones higiénicas y sin accidente sospechoso a bordo, y despidalas para lazareto sucio en caso contrario.»

La Gaceta de hoy contiene varios anuncios de la direccion general de Instruccion pública, anunciando las siguientes cátedras vacantes:

De geografía e historia en los institutos de Avila, Leon, Oviedo, Canarias, Castellon, Las Palmas (Gran Canaria) y Zamora.

De historia natural en los de Albacete, Casariego de Tapia, Las Palmas (Gran Canaria) y Tortosa.

De matemáticas, en los de Barcelona, Figueras, Jerez de la Frontera, Lorea, Segovia y Las Palmas (Gran Canaria).

De física y química, en los de Alicante, Figueras, Leon y Las Palmas (Gran Canaria).

Todas ellas han de proveerse por oposicion con arreglo a lo dispuesto en el art. 4.º del reglamento de 15 de enero de 1870 y en el 1.º del decreto de 4 de julio último.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 43.0 grados, 26.6 a las tres de la tarde, y 18.4 a las nueve de la noche.

Ayer llovió en Toledo, Valladolid y Zamora.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 1082 reses de todas clases, con peso de 77242 libras.

Dice el Tiempo, diario moderado: «Se confirma la patriótica actitud en que se halla un distinguido general, injustamente perseguido por los hombres

de la revolucion, que le han pagado con negra ingratitud sus sacrificios.

Consecuente consigo mismo en la cuestion dinástica, y fiel a sus juramentos, parece resuelto dicho general a no incurrir en apostasia.»

Los diarios portugueses continúan preocupados con los rumores de próximos trastornos, y manifiestan su creencia de que en un breve plazo ha de sentirse alguna de esas sorpresas ruidosas cuya elevacion moral no puede calcularse. Añaden que la explosion debe ser en esta ó en la próxima semana, y fingien conceder escasa importancia al asunto.

Ha habido la Iberia de nuevas desavenencias próximas a surgir entre doña Isabel de Borbon y su esposo.

Esta mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Versalles, 8 (noche).

Las baterías establecidas por las tropas del gobierno en Montretout han roto esta mañana a las diez el fuego sobre las posiciones de los rebeldes.

Mañana comenzará un gran cañoneo.

Las baterías de los federales establecidas en la muralla del recinto y el fuerte de Bicetre sostienen un fuego bastante vivo.

Los fuertes de Vanves y de Issy hacen poco fuego.

No se ha recibido noticia de ningun encuentro importante.—Fabra.

Insiste el Puente de Alcolea en que el Sr. Bassols será jefe del cuartel del rey, por no ser necesario que sea grande de España el que desempeñe el cargo, y el Sr. Pieltain capitán general de Castilla la Nueva.

La Iberia tiene datos para declarar que no es cierto que el circo de San Sebastian haya sido adquirido por una compañía, con objeto de establecer salon de juego, como no lo es que en aquella ciudad haya establecimiento alguno para juegos prohibidos.

El autor del buzón mecánico para las casas de vecindad, de cuyo invento nos hemos ocupado varias veces, ha estado ensayando dicho aparato en el salon de conferencias del Congreso, para

demonstrar su utilidad a los diputados e interesarles en la proteccion que solicita para su proyecto.

SEGUNDA EDICION.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA:

Versalles 8 (10 y 30 noche.)

Asamblea nacional.—El Sr. Barte espelna una interpelacion al gobierno sobre la liga republicana formada por las grandes ciudades de Francia, cuyos representantes deben ser consejeros municipales, debiéndose reunir en Burdeos, con el pretendido objeto de procurar una conciliacion y protestar contra los ataques de que es blanco la Asamblea.

El ministro del Interior, señor Picard, contesta que es inútil demostrar que no hay mas Asamblea de derecho que la establecida en Versalles y que los soi disant republicanos que piensan reunirse en Burdeos violan abiertamente el único principio de toda constitucion y se convierten en factiosos al pretender establecer una asamblea en frente de otra legalmente constituida.

Añade que el gobierno ha adoptado las mas energicas medidas para evitar que se falte a las leyes.

De cuatro dias a esta parte reina el orden en todos los departamentos.

La comision ha desechado una proposicion del Sr. Quinet pidiendo que se modifique la ley electoral, teniendo en cuenta que la ley completa debe discutirse mas adelante.

La proposicion ha sido desechada por 517 votos contra 23.—Fabra.

En los meses transcurridos desde mayo de 1870, a febrero del año actual, se han recaudado en la isla de Puerto Rico por derechos de aduanas 1,789,744 pesos, ó sean 680,183 mas que en igual periodo del año anterior.

En los demas ramos de la administracion económica la recaudacion ha sido tal, que se tienen satisfechas todas las obligaciones del presupuesto corriente, se han pagado cerca de 500,000 pesos de obligaciones de presupuestos anteriores que estaban pendientes de pago y existen en tesorería mas de 300,000 pesos. Esta situacion en la isla de Puerto-Rico no ha existido hace muchísimos años y

desde el perro-lobo hasta el roposero. El amo recibió sus ruidosas aclamaciones imitándoles con su voz, con tanta propiedad, que los perros cesaron, avergonzados sin duda de que les sobrepujara. Un viejo mastín que llevaba al rededor del pescuezo un collar de cuero con las iniciales M. T., fué el único que guardó silencio. Vino a recibir majestuosamente las caricias del juez; despues se volvió hacia Elisabeth, a quien pareció conocer, y ella le saludó con el nombre de Valiente Viejo.

Cuando la puerta se hubo cerrado detrás de los recién venidos, el perro entró en un nicho situado a poca distancia y quedó de centinela, como si adivinara que tenía un nuevo tesoro que guardar. Los viajeros pasaron a una gran sala, vagamente iluminada por dos velas que estaban colocadas sobre dos candelabros de cobre, de forma antigua. Los recién llegados sintieron un cambio repentino, de una atmósfera bajo cero, a un calor de casi 30 grados. En el centro del aposento había una gran estufa cuyo calor grieteaba las paredes; una vacía de hierro llena de agua estaba colocada sobre este calorífero, para conservar una humedad suficiente en la habitacion. Esta se hallaba convenientemente adornada con muebles, de los cuales unos habían sido comprados en Nueva-York y otros fabricados por los artesanos del país.

Una gran consola de caoba incrustada de marfil sostenía una porcion de vajilla y un pesado reloj con su morterete mazo; un sofá cubierto de indiana ocupaba todo un lado de la sala; las sillas de madera blanca pintadas de negro y amarillo componian, con algunas mesas, el resto del mueblaje. Se distinguian además en esta pieza dos candelabros clavados en la pared, una araña dorada suspendida del cielo raso, un termómetro y un barómetro que Benjamin consultaba cada media hora. Seis nichos habían sido abiertos en las paredes y contenian cinco bustos escogidos por Ricardo Jones. Uno de estos bustos, en yeso, representaba a Homero; el cual, según Ricardo, tenía una semejanza marcada, pues que todo el mundo podía ver que estaba ciego; el segundo que tenía un carácter dulce y la barba en punta, estaba bautizado con el nombre de Sakspeare; el tercero era el viejo Franklin, con su gorro y sus anteojos. Se reconocia asimismo en el cuarto el austero carácter de Washington; repre-

sentaba el quinto un hombre descolorido con laureles en la cabeza; éste era, según Ricardo, Julio César ó el doctor Faust; el restante nicho estaba ocupado por una urna que, según el mismo Ricardo, figuraba aquella en que estaban encerradas las cenizas de la reina Didon.

Las paredes estaban cubiertas de papel pintado de color parduzco, en donde se veía la Inglaterra llorando sobre la tumba del general Wolf. El héroe mismo estaba en un rincón de la sala, a escepcion de su brazo derecho, que hacía parte de un rollo colocado en otra pieza. Ricardo Jones había inútilmente intentado prevenir esta mutilacion, y la divinidad británica tenía doblemente razon para quejarse, tanto porque su valiente defensor había muerto, como porque había sido mutilado con peca destreza.

El autor de todo esto anunció su presencia en la sala, haciendo sonar su látigo.

—Muy bien, Benjamin,—dijo,—¿es así como recibis a una hera lera? Dispénsale, prima Elisabeth; los preparativos son demasiado difíciles, para que pudiese cumplir con sus obligaciones convenientemente; pero ahora que estoy yo aquí, todo irá lo mejor del mundo. Vamos, Sr. Peguillan, alumbrad, alumbrad, que nos podamos ver unos a otros.

—Por Dios, señor,—dijo Benjamin,—si yo hubiese recibido a tiempo vuestras órdenes, todo estaria dispuesto a nuestro agrado; yo he pasado revista a todo el equipage, y encendido las velas cuando vos habiais señalado. Despues todas las mujeres se han recogido a derecha é izquierda y han cerrado sus puertas sin que fuera posible detenerlas; pero la señorita Elisabeth estaria muy cambiada desde que yo tuve el placer de conocerla, si se incomodase con un viejo servidor por algunas velas mas ó menos.

Elisabeth y su padre callaban, porque ambos estaban bajo el peso de los mismos sentimientos; la primera pensaba en su madre, el segundo en su esposa. Cuando se colocaron luces en todas partes, esta iluminacion súbita alejó la melancolia, y cada uno se ocupó en despojarse de los numerosos vestidos en que estaban envueltos.

Remarquable Pettibone, despues de haber contribuido a iluminar el aposento, se acercó a Elisabeth so pretexto de ayudarla a desembarazarse de sus ab-

ocupaban primitivamente; pero a su impetuoso arranque para hacer esta subida, el alemán y el ministro fueron arrojados sobre la calzada.

El carruaje había volcado. Ricardo, lanzado al aire, describió un arco de círculo, del cual las riendas eran el radio, cayó sobre la capa de nieve donde los caballos habían rehusado venturarse. Y cortó instintivamente las andas, que hacian el oficio de ancla en esta especie de naufragio. El francés, se ya había atravesado el borde del coque, midió su distancia como un niño que juega al salto-carnero y cayó en la nieve cabeza abajo.

El mayor Hartmann, que había conservado toda su sangre fría, se levantó primero.

—¡Qué diablos! Ricardo,—esclamó con un tono entre serio y festivo,—vos tenéis medios expeditos para descargar vuestro carruaje.

El ministro Grant estaba de rodillas, ya fuese porque quisiera inclinarse bajo la mano que le había herido, ya por dar gracias al cielo por su salvacion. Se levantó temblando, y dirigiendo miradas inquietas a sus compañeros. Ricardo no se sentía menos turbado; pero luego que se apercibió de que nadie estaba herido, exclamó con un aire de íntima satisfaccion:

—¡Muy bien! he aquí un suceso que me hace honor; si yo no hubiese tenido la serenidad de detener las riendas, todos nosotros estaria nos ahora en el fondo de la montaña. ¡Cómo me tiré yo, primo mió! Un segundo mas y seria demasiado tarde; pero supe dar apropiado un latigazo al caballo negro, y esto nos ha salvado.

—Sí,—dijo el juez con un tono irónico,—has hecho una buena obra! Sin este bravo jóven, tú y tus caballos ó mas bien los míos, estariais hechos pedazos. ¡Pero qué ha sido del Sr. Le Quoi?

—¡Oh! mi querido juez, amigo mio,—esclamó una voz ahogada,—estoy vivo, socorredme!

Esta voz parecía salir de una tumba; el francés se había hundido profundamente en la nieve y no enseñaba mas que las piernas, que se movian como los brazos de un telégrafo. ¡Se le sacó con pena de su prision, y recobró su buen humor luego que se vió libre.

—¿Qué hay, señor?—le preguntó Ricardo, que ayudaba al negro a desunir a los caballos de delante.—¿Estais aquí?

Creí haberos visto emprender vuestro vuelo hacia la cima de la montaña.

—Mas bien he tomado el camino del lago,—contestó el francés, que conservaba su aire jovial, a pesar de algunos arañones que se había hecho al caer en la nieve endurecida.—¡Ah! mi querido Sr. Ricardo, ¿qué vais a hacer ahora?

—Lo primero que va a hacer es aprender a guiar,—dijo el jóven arrojando sobre la mesa el gamo y diferentes objetos.—Vamos, señores: ved aquí los asientos para vosotros; la tarde está terriblemente fría y la hora del servicio de Grant se acerca; apresurémonos a llegar al fuego mientras nuestro amigo Ricardo repara el daño con ayuda de Agamenon. Primo mio, he aquí algunos mirinaques de Elisabeth, que os recomiendo, así como este producto de mi caza. Agamenon, recuerda tú que esta tarde recibirás una visita del Sr. Nicolás.

El negro pensó que su amo quería comprar su silencio é hizo un gesto de placer. Su discrecion fué luego puesta a prueba, porque, mientras el resto de la compañía se alejaba, Ricardo se acercó con curiosidad al gamo.

—Es soberbio,—dijo,—y ha recibido los dos tiros de Marmaduke. ¡Qué orgulloso va a estar mi primo; él, que tiene tanto amor propio! En cuanto a mí, jamás he tirado dos veces sobre un gamo; ó le he muerto, ó me ha faltado, y allí no hay punto medio: no se debe emplear dos tiros, sino para un oso ó una pantera. Di, Agamenon, ¿a qué distancia estaba el juez cuando tiró a este gamo?

—Acaso a cincuenta pasos,—dijo el negro, fingiendo atar una hebilla del arnés para ocultar su gana de reir.

—A cincuenta pasos! yo he tirado a mucha mayor distancia. El invierno anterior, abatí uno de un solo tiro a ciento diez ó ciento veinte pasos lo menos; ¿lo recuerdas?

—Sí, señor Ricardo, yo me acuerdo,—dijo el negro,—pero Nathaniel Bumpo hizo fuego al mismo tiempo que vos, y todo el mundo dijo que él fué quien mató el gamo.

—¡Eso es una infame impostura!—esclamó Ricardo con calor.—No mato una ardilla hace cuarenta años, sin que ese pícaro viejo de Nathaniel se atribuya el honor. Vivimos en un mundo muy envidioso, donde se trata de rebajar el mérito, disputando a los genios la mitad de lo que han hecho. Así, se pretende que Hiram Doollittle me ha ayudado a hacer

no está muy lejano aun el día en que todos los que conocían el país y particularmente los que han estado encargados de la gestión económica del mismo, creían imposible, no el estado en que hoy está el Tesoro, sino el que pudiese siquiera conseguir satisfacer al corriente sus atenciones.

Los jardines de la plaza de Oriente, que estaban bastante estropeados, se están arreglando en la actualidad, y para el verano próximo tendrá aquel pasadizo todos los atractivos que pueden desear las muchas personas que allí concurren.

El 11 de junio es hasta ahora el día fijado para las elecciones, con objeto de cubrir las vacantes en la Asamblea francesa. Estas ascenden a 130, y por tanto el resultado de la nueva lucha electoral puede modificar las condiciones de la Asamblea.

Anteayer obsequió el director de la Época, Sr. Escobar, con un banquete en el Europeo a los redactores de dicho periódico para solemnizar el hecho de haber ganado en oposición brillante su compañero de redacción Sr. Maldonado Macanaz, una de las cátedras nuevamente creadas por el ministerio de Ultramar para la administración de Filipinas.

El gremio de litógrafos ha elegido por unanimidad síndico suyo al acreditado litógrafo D. José M. Peñuelas.

Algunos amigos del Sr. Ulloa han hecho una tirada especial del discurso pronunciado en la alta Cámara por dicho señor ministro, con objeto de darle gran publicidad en razón a sus ideas tan liberales como conciliadoras.

La langosta continúa propagándose en gran escala en diferentes comarcas de la provincia de Toledo, habiendo sido inútiles hasta ahora los sacrificios hechos por los labradores para extinguir el destructor insecto.

Cartas de Bonabarre dicen que los tres reos de robo y homicidio Domingo Farne, Antonio Mateo y Mariano Encuentra, sufrieron el 3 en aquel pueblo la pena de muerte en garrote. El Farne se mostró entero y decidió hasta el último momento, estando mas abatidos los otros. Todos confesaron su crimen, el cual habían preparado con seis meses de anticipación en unión de su compañero indultado Iban. En la capilla recibieron los socorros espirituales, llegando al patíbulo contritos y humildes. Unicamente Farne habló al sentarse en el banquillo para pedir al público numeroso que había en las inmediaciones, que lo encomendasen a la Virgen del Niño perdido.

El Padre Santo ha tenido últimamente

un nuevo ataque de gota, y sabido es lo que puede llegar a ser la gota cuando atormenta a un anciano de setenta y nueve años. Su médico, el Sr. Viale-Proba, califica la gota que padece el Santo Padre de parálisis ascendente.

La cuestión de indemnización de guerra a Alemania suscita serias dificultades en las conferencias de Bruselas. Los plenipotenciarios alemanes habían pedido que los 3000.000.000 fuesen pagados en plazos escalonados de tres en tres meses, a contar desde el 3 de junio próximo hasta el 2 de marzo de 1874, sea en oro, sea en valores equivalentes. La contraproposición francesa pide que Francia no pague anualmente mas que un tercio de millar de millones durante tres años, y saldar el resto con títulos de renta del 3 por 100, que serían convertidos mas adelante.

Nos asegura, dice el Imparcial, que ayer mañana ha llegado a Madrid en el express del Norte el Sr. Villar, pariente y amigo de toda la confianza del Sr. González Brabo. Esta noticia parece coincidir con la que anteayer daba el Tiempo, asegurando que era esperado un amigo del ex-ministro moderado con papeles de importancia que fijarian la conducta de dicho señor.

Comunican de Florencia al periódico de Versalles el Sr. noticias graves e importantes. Estas son que el representante francés Sr. de Choiseul ha obtenido un triunfo respecto de la traslación de la capital. Parece que sus observaciones amistosas, unidas a los escrúpulos religiosos que vienen asaltando hace mucho tiempo al ánimo de Victor Manuel, de sus hijas y de sus nuercas, han decidido al rey a prometer que la corte no irá a establecerse en Roma antes del mes de noviembre. Dice que el Sr. Sella ha hecho esfuerzos inútiles para contrarrestar esas influencias.

Dice un periódico de Barcelona, que el gobernador de Gerona ha destituido la nueva junta provincial de primera enseñanza, por no haberse esta prestado a jurar la Constitución.

El sacro Colegio ha decidido en sesión secreta, en vista de la actual crisis y de las eventualidades a que puede dar lugar su desenlace, trasladarse a Ma la bajo la protección inglesa, en el caso de que el Papa llegase a fallecer, y reunir el conclave para la elección de un nuevo pontífice en el palacio de los caballeros de San Juan de Jerusalem.

El Daily Telegraph publica una carta de Berlín, en la cual se dice que en un consejo de guerra habido en el palacio imperial, y al cual asistía el conde de Bismarck, se han tomado importantes

resoluciones relativamente a los asuntos de Francia, decidiendo fijar un plazo a la Commune de Paris para que se someta, y caso contrario las tropas alemanas se encargaran de restablecer el orden en la capital de Francia. Esta determinación se ha notificado al gobierno de Versalles anunciándole que Alemania no quiere intervenir en la política interior de Francia; pero que una guerra civil tan interminable, y que es causa de tales excesos, no puede tolerarse sin perjuicio moral y material de Alemania y de toda Europa.

El gobierno francés ha mandado concentrar tropas en Lyon por temor de que ocurran en dicha ciudad nuevas sublevaciones.

Se cree, dice la Crónica de Valladolid, que algunos campesinos impacientes por la tardanza en descender la lluvia, que ha beneficiado aquellos campos, rompieron hace unos días el canal de Castilla, ramal de Campos, en el término de Fuentes de Nava, abriendo una brecha como de un metro próximamente.

La casualidad hizo sin duda que tomando las aguas del vaso de mayor trayecto, estas se desbordasen, rompiendo de 24 a 30 metros de parva ó muro de contención no sin haber sufrido bastante detrimento el acueducto que existía en el citado ramal.

Las pérdidas son de consideración porque han destruido una de las mejores obras del canal, aparte de la paralización que tienen que sufrir algunas fábricas de harinas.

Dice un periódico de Valladolid: «Las noticias que recibimos de toda la provincia y aun de las limitrofes son en extremo gratas en lo que se refiere a los sembrados. El agua ha venido a regar los campos con tanta oportunidad y en cantidad tan justa, que la cosecha se dice por asegurada, conviniendo todos los labradores en que jamás han visto los sembrados en tan buenas condiciones, ni se ha conocido otro año tan abundante como el presente.»

TERCERA EDICION. A las 10 y 15 minutos de la noche del día 9 de mayo de 1871.

SESION DE LA MAÑANA DE HOY 9 DE MAYO DE 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLZAGA. Abierta la sesión a las ocho en punto, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior en votación nominal por 73 señores diputados presentes.

El Sr. SORNI continuó defendiendo el voto particular del Sr. Soler en contra del acta de Sueca. El Sr. LEON DEL CASTILLO, como

governador que era de Valencia cuando se hicieron las elecciones, usó despues de la palabra para sincerarse de los ataques que le habia dirigido el Sr. Sorni, como destituidos de fundamento.

El Sr. SORNI rectificó despues insistiendo en sus anteriores argumentos. El Sr. LEON Y CASTILLO rectificó de nuevo.

El Sr. REIG usó de la palabra para alusiones personales, como antiguo gobernador del mismo Valencia, vindicándose de las alusiones que en su concepto habia dirigido el Sr. Sorni, quien a su vez rectificó.

El Sr. ORENSE (D. José María) usó de la palabra en pró del voto particular censurando el proceder de la comision al examinar esta acta.

El Sr. MURO apoyó tambien despues el voto particular del Sr. Soler, censurando duramente el proceder del gobierno en las últimas elecciones, en las que según el Sr. Muro no se habia usado del sufragio universal, sino el sufragio ministerial del Sr. Sagasta y del Sr. Romero Robledo.

Dijo que no creia que solo debia dearse grave el acta del Sr. Peris y Valero, sino que no debia aprobarse declarando a la elección de Sueca.

Señaló los diferentes vicios de que adolecia el acta.

El Sr. PERIS Y VALERO, candidato electo, defendió su elección y se defendió de las alusiones que le habia dirigido el Sr. Sorni.

El Sr. PRESIDENTE (Becerra), rogó al orador que se concretara a rectificar, puesto que para esto habia pedido la palabra.

El Sr. SORIANO PLASEN pidió que se leyera el art. 14 del reglamento.

El señor secretario FERRATGES leyó el artículo y el Sr. Peris y Valero continuó usando de la palabra y rebatiendo los argumentos de los oradores anteriores, para demostrar la validez y legalidad de su elección. Dijo que por ciertos nombres de Valencia se habia discutido la conveniencia de privarle de la existencia y que este rumor se hizo circular por aquella capital.

El Sr. SORNI rectificó de nuevo, manifestando que no habia querido decir de Peris y Valero, que protegiera e hiciese en Valencia; pero que si recordaba haber estado en Valencia en época no lejana y encontrarse a los bandos con un salvo-conducto de la autoridad y que comian alternando con la guardia civil.

El Sr. MURO rectificó, insistiendo en que la mayoría legal en el distrito de Sueca, habia sido a favor del Sr. Orense (D. Antonio), el cual obtuvo sobre el señor Peris y Valero una mayoría de ciento y tantos votos.

Desechado el voto particular en votación ordinaria y leído el dictamen de la

mayorí se procedió a la votación nominal del mismo, por no haber pedido la palabra en contra ningún señor diputado, siendo aprobado dicho dictamen por 112 votos contra 36.

Fué proclamado y admitido diputado por el distrito de Sueca, el Sr. Peris y Valero.

Puesta a discusión el acta de la Vecilla, por donde es candidato electo el señor Ruiz Gomez, se leyó el voto particular del Sr. Soler, que fué desechado sin discusión.

El Sr. BARRIO Y MIER combatió el dictamen de la comision y señaló los vicios de que adolecia el acta, pretendiendo se anulara la elección ó que por lo menos se declarase grave el acta.

El Sr. ROMERO GIRON, de la comision, argumentó contra el dictamen, rebatiendo los argumentos del Sr. Barrio y Mier.

El Sr. MURO pidió la palabra en contra, estando hablando el Sr. Romero Giron.

Rectificaron despues los Sres. Barrio y Mier y Romero Giron.

El Sr. MURO empezó a hacer uso de la palabra en contra, suspendiéndose la sesión por haber pasado las horas de reglamento y continuará a las dos.

SESION DE LA TARDE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLZAGA.

Abierta a las dos fue aprobada el acta de la anterior por 61 señores diputados que habia en el salon.

Continuó la discusión pendiente sobre el acta de la Vecilla.

El Sr. MURO combatió el acta.

El Sr. ROMERO GIRON, de la comision, contestó al Sr. Muro sosteniendo la legalidad de la elección y la del acta por consiguiente.

Sin discusión fué desechado el voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Valdeorras.

El Sr. Quiroga combatió el acta lo mismo que el Sr. Bugallá, defendiéndola el diputado electo Sr. Pellón y Rodríguez, y fué aprobada por 90 votos contra 74.

Se puso a discusión otro voto particular del Sr. Soler sobre el acta de Villareyo.

El Sr. ROMERO GIRON lo combatió en nombre de la mayoría de la comision.

Los Sres. Calderon Collantes y Castellar lo defendieron, reseñando los actos ilegales que dan gravedad al acta.

El Sr. GAMAZO defendió la elección contestando al Sr. Collantes.

Fué desechado el voto particular por 102 contra 83.

Y se levantó la sesión. Eran las si te y media, citándose para mañana a las ocho.

el plan de nuestro campanario de San Pablo: esto es una mentira; yo fui inspirado por un grabado que representaba el San Pablo de Londres; pero el monumento es enteramente obra mia.

—Ignoro quién la ha hecho,—dijo el negro con admiración;—pero es una iglesia magnífica.

—Nada hay mas cierto,—repuso Ricardo con aire de importancia;—yo puedo decir francamente, que es la mas bella y mas sabiamente construida de la América; pero se busca siempre el arrebatos la gloria de vuestros hechos. No me admiraría que el joven, que estaba en vuestro carruaje, publicase por todas partes que el nos habia salvado, mientras que, si me hubiese dejado obrar, yo hubiera hecho entrar a los caballos en buen camino con la ayuda del látigo y las riendas, sin derribar a nadie.

Ricardo se detuvo y tosó ligeramente, porque tenia un vago remordimiento de conciencia al criticar a un joven que acababa de salvarle la vida. Despues dijo: —¿Quién es ese muchacho, Agamenon? No recuerdo haberle visto.

El negro pensó en la visita de San Nicolás, y refirió brevemente que habian encontrado al joven en la cima de la montaña, sin hacer alusión al accidente de la caza del gamo.

Se acostumbraba entre los hombres mas distinguidos a recojer en su carruaje a los viajeros que hallaban en su camino; Ricardo, pues, quedó perfectamente satisfecho con esta explicación.

—Ese joven tiene el aire modesto, y si no lo vician las gentes de Templeton, yo le otorgaré mi protección: acaso será algun buhonero...

—Así lo creo,—dijo el negro algun tanto embarazado, evitando las miradas de Ricardo, que sabia era muy irritable.

—¿Tenia un paquete y un hacha?

—No señor, no tenia sino un fusil.

—¿Un fusil!—esclamó Ricardo reparando la turbación del negro.—¿Pardiez! este es el que ha muerto el gamo; bien sabia yo que Marmaduke era incapaz... ¿Cómo ha sido esto, Agamenon? El joven ha muerto el gamo y el juez le ha comprado, ¿no es así?

El buen humor que este descubrimiento causaba a Ricardo, disipó los temores del negro; pero no se atrevió a confesar la verdad.

—Responde, pues

—Vos habeis olvidado que el gamo ha recibido dos tiros.

—No mentas, pícaro,—dijo Ricardo levantando lentamente el mango de su látigo en la mano derecha, mientras en la izquierda tenia la corredera.

Como los escrúpulos religiosos del juez le impedían tener un hombre en el estado de esclavitud, Agamenon lea de hecho el esclavo de Ricardo, que según el uso de entonces, le poseia cierto tiempo, con la promesa de libertarle concluido el término. El joven negro tenia, pues, escitar la cólera de su amo, y le contó todo lo ocurrido, suplicándole le protegiese contra el descontento del señor Temple.

—Cuéntame conmigo, joven mio,—esclamó el Sr. Jones frotándose las manos.—No digas nada y déjame obrar. Yo dispondré a Marmaduke de buen modo: me da gana de dejar el gamo en la colina y obligarle a venir en persona a buscarle; pero no quiero mas bien dejarle creer que no sé nada y tolerarle esparcir sus fanfarronadas. Vamos, despachémoslo; es preciso que ayude a curar la herida del extranjero. El doctor no es un famoso cirujano, y si yo no hubiera tenido la pierna del viejo Milligan, no hubiera llegado jamás a cortarla.

A estas palabras Ricardo Jones vuelve a su asiento, lanza al trote los caballos y baja la cuesta continuando la conversación.

—Una prueba,—dijo,—de que fui yo quien hizo volver los caballos con las riendas, es que un hombre que tiene una bala en la espalda derecha, no tiene la fuerza suficiente para sujetar dos caballos obstinados... ¡Oh!... ¡oh!... y lo que hay de bueno en eso es que el viejo Nathaniel era de la partidá... Marchad, pues, perezosos... Decid que el juez ha hecho fuego dos veces sin cazar otra cosa que un pobre diablo que estaba detrás de un pino!... ¡Es preciso que yo ayude al doctor a extraer la bala!

En estos términos y otros análogos fué Ricardo Jones amenizando lo enfadoso del camino. Los sonidos de su voz se mezclaban con el refintin de los cascabeles, hasta que entró en el pueblo. Entonces el cochero lo olvidó tod para desplegar sus talentos en el difícil arte de dirigir un carruaje, y para llamar la atención de las mujeres y los niños a quienes la llegada de su señor habia hecho salir a las ventanas.

...cascabeles con que el Sr. Ricardo Jones hacia adornar los caballos, dieron el aviso de la llegada. De la gran puerta que se abria bajo el pórtico salieron a porfia varios sirvientes y un doméstico varonil. Este último, que tenia evidentemente puestos sus vestidos de gala, era demasiado notable por su conformación y costumbres para que dejemos de hacer su retrato.

Tenia casi cinco pies de estatura, una espalda atlética y dos hombros que hubieran dado envidia a un granadero. La talla le disimulaba algun tanto por la costumbre que tenia de inclinarse hacia adelante sin motivo alguno plausible, a menos que no fuese para facilitar el movimiento de sus brazos que siempre estaban balanceándose. Su rostro era de color moreno con tinte carmesí; la nariz arremanada, boca enorme, pero guarnecida de bellos dientes y ojos azules, que miraban todas las cosas con un soberano desprecio. Su cabeza era casi la cuarta parte de su longitud total, y la coleta, que partía de su nuca, le bajaba hasta la cintura. Llevaba un vestido de paño ligero, cuyos botones, redondos como las monedas, tenían grabada la figura de un áncora. Los faldones, regularmente largos, le golpeaban las pantorrillas y el resto de su atavío se componía de una almilla y un calzón de felpa roja, algo ajado, zapatos con hebillas y medias azules y blancas.

Este original habia nacido en el condado de Cornouailles en Inglaterra. Habia asado su infancia en las minas de esta-
ño, y su juventud, en calidad de page de escoba, a bordo de un «sloop» que hacia el contrabando entre Falmouth y Guernesey. Víctima de la presa, habia sido embarcado en un navio de la marina real, donde de simple criado habia ascendido al rango de jefe de la cocina del capitán. Supo adquirir entonces el arte de hacer algunos guisos y como se complacía en referir sus viajes halló por este medio la ocasión de ver mundo como decía; pero a excepción de algunos puertos de Francia e Inglaterra, habia visitado poco de la especie humana, como si hubiese pasado todos sus dias, cerca de las minas natales. Sin embargo, al alcanzar su libertad con la paz de 1783, manifestó, que como habia recorrido todas las partes del mundo civilizado, tenia gana de hacer un viaje a América. La casualidad le habia introducido en la familia de Marmaduke-Temple, donde se le admitió para desempeñar el oficio de mayordomo, si presentaba las cualidades necesarias para el desempeño de tan interesante cargo. El nombre de este digno personaje, era Benjamin Peguillam; pero como disertaba tanto sobre los esfuerzos que habia tenido que hacer para impedir que su navio fuese a pique, se le llamaba mas generalmente Benjamin Bomba.

Junto al mayordomo, se presentó una mujer anciana con un vestido viejo de calico. Tenia las facciones fuertemente pronunciadas, y en conjunto su fisonomía era bastante fina; los dientes raros y amarillentos, la piel de su nariz pegada a los huesos de este órgano, dibujaba grandes arrugas sobre sus mejillas, y al rededor de su boca. Tomaba tabaco en tan gran cantidad, que se hubiera podido creer que a él debía el tinte rosado de sus labios y de las ventanas de su nariz, si este no hubiera sido el color uniforme de todo su rostro. Esta era la vieja doncella llamada Remarquable Pettibone, a quien se habian encargado las funciones de ama de gobierno. Su entrada en la casa se habia verificado despues de la muerte de la señora Temple, y no conocia a Elisabeth.

Los otros criados eran negros la mayor parte; unos se agruparon a la puerta principal, mientras que otros se quedaron a la entrada de la cocina. Los viajeros fueron saludados además por los ladridos de los perros de Ricardo Jones, que representaban todas las variedades de individuos de la raza canina,

SENADO.

Sesion de hoy 9 de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abierta la sesion á las dos y media se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ocupó la tribuna y leyó los proyectos de ley sobre organizacion judicial, registro y matronio civil y sobre el ejercicio de la gracia de indulto.

Continuó el debate sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona. El Sr. SILVELA, á nombre de la comision, usó de la palabra para contestar al discurso del Sr. Calderon Collantes, que calificó de acusacion fiscal.

Sostuvo que en el banco ministerial gracias que los hombres políticos pudieran realizar parte de su programa. Los ministerios de conciliacion nacieron porque el hecho político obliga á formarlos.

Negó que el país estuviera en una situacion completamente normal y que ya quepa, como decía el Sr. Calderon Collantes, el formar ministerios homogéneos.

La coalicion de los partidos estremos impide la consolidacion de lo presente, amenazando trastornar el país. Sostuvo que del proyecto de contestacion al discurso de la Corona no podian deducirse los cargos contra el gobierno, que deducia el Sr. Calderon Collantes.

Trató la cuestion de orden público sosteniendo que la manera de afianzarlo era renunciar al ideal que cada cual tuviera, sacrificándolo en aras de lo que la voluntad nacional ha establecido, que no debe ser un poder transitorio y poco respetado sino permanente, rechazando reformas impremeditadas, meditando mucho antes de tocar una ley y no reformarla mas que en aquello que la esperiencia haya demostrado que debe ser reformado.

Censuró el abuso que se hacia de los derechos individuales, entendiendolos muchos que la libertad era la licencia. La frecuencia de los atentados contra la propiedad y las personas en España, no era especial de esta época, sino de todas.

Y pidió el aumento de la guardia civil y la creacion de la policia judicial, gastando lo necesario. Tambien consideró necesario reformar la magistratura, haciendola independiente de los partidos, recurriendo al único medio eficaz para la entrada en ella, que era la oposicion.

Sobre la cuestion de las provincias Vascongadas, dijo que siendo respetadas sus creencias, fueros y costumbres, sus verdaderos enemigos son los que quieren lanzarlas á una lucha en que no pueden ganar nada y si perderlo todo, caso de ser vencidas.

Dijo que la penalidad fijada á la imprenta no es excesiva, ni se parece como suponía el Sr. Calderon Collantes á la legislacion de Rusia ó de Turquía.

En su concepto los desmanos provinciales del abuso de los derechos individuales, y si se han cometido hace tiempo atropellos contra la imprenta ó determinadas reuniones, la verdad es que íbamos progresando en favor del orden.

Dijo que la armonia entre los Estados católicos y la Iglesia católica conviene á ambos, y se verá con claridad.

Dijo que la fórmula del juramento de la Constitucion por el clero, no le obligaba á nada contrario á la religion católica. Refirió todos los pasos que se habian dado en favor del orden desde el día de la revolucion de setiembre hasta hoy.

Aseguró que la inmensa mayoría de los numerosos agregados al partido carlista lo han sido por temor á los excesos de la revolucion, y si los conservadores liberales se ponen al lado del gobierno y si este da garantías á la seguridad personal y de la propiedad, estos elementos allegados del carlismo se separarán de él.

En concepto del orador los nuevos partidos conservador y radical deben partir de la Constitucion, los conservadores para conservarla, los radicales para tomarla como punto de partida.

El Sr. CALDERON COLLANTES refutó y contestando á una alusion del Sr. Silvela dijo que el manifiesto de los conservadores liberales, que no llegó á ver la luz pública, por su parte, el señor Silvela lo podía tener como publicado y firmado por él, porque lo aceptaba y habia hecho lo posible por que se publicase.

El Sr. BARZANALLANA usó de la palabra en contra del dictamen de la comision diciendo que él hacia al gobierno una oposicion radical y general, defendiendo lo pasado, tan injustamente censurado, y acusando lo presente para que la historia los juzgue á todos.

Aseguró que la monarquia electiva creada por la revolucion solo por el hecho de ser electiva llevaba en sí el germen de una gran debilidad.

Pero aun partiendo de la monarquia electiva no se ha remediado el vicio originario: el repulicamiento que nace de la eleccion, rodeando al monarca de instituciones conservadoras que la afirman, ni siquiera un Senado que pueda ser escudo de la monarquia contra otros elementos é instituciones que la combaten, pues el Senado actual es una edicion no corregida y extractada ó disminuida del Congreso hasta el punto de que por primera vez en España hay un Senado que puede ser disuelto por el ministerio, quedando así la monarquia aislada y siendo fácil blanco á sus enemigos.

Estrañó que en el discurso de la corona no se anunciase una amnistia general que sirviera de punto de partida á la nueva dinastia producto de la revolucion.

Lamentó que en el citado discurso se hiciera la deplorable afirmacion de que el principio electivo fuese el único título de legitimidad que consiente la razon humana, pues esto era un principio esencial y característico republicano.

Los derechos individuales que aumentan la independencia del ciudadano á costa de la fuerza social del Estado, solo se practican bien en donde esta fuerza social es grande, y por eso aquí no han sido mas que una ilusion, y por eso el gobierno se cree equivocadamente autorizado á no plantear la Constitucion en las provincias Vascongadas, no existiendo allí seguridad individual.

Si no se ha derramado sangre por ejecuciones capitales en las provincias Vascongadas, en cambio hay mas de mil personas en los presidios.

Plantó la diferencia de conducta del gobierno segun que las insurrecciones eran carlistas ó republicanas.

Refiriéndose al juramento exigido á varios generales, dijo que habian sido sometidos á tribunales que no podian ser formados por sus jueces naturales, contra lo prescrito por la ordenanza. Este espíritu de venganza habia traído por consecuencia que por un mismo delito unos acusados fueron absueltos y otros condenados, y se les ha presentado á todos como víctimas de sus creencias los que han sido laxos en sus juramentos, no tienen derecho á ser tan exigentes en punto á juramentos, y si lo actual fuera venido, que cosas mas difíciles se han visto, y triunfase lo que hoy venido está, ¿prestaria nuevo juramento al nuevo rey, como lo ha prestado al actual y al anterior? y si se negaba, ¿con qué derecho se quejaria de ser perseguido?

Preguntó al gobierno si en virtud del derecho de asociacion que la Constitucion consigna, tienen las asociaciones religiosas derecho de existencia en España.

Dijo que el gobierno es reo de abandono de principios sociales por haber permitido no solo en Barcelona, sino en Madrid y en otras partes la predicacion de doctrinas antisociales y excitaciones contra determinadas clases de la sociedad.

Sostuvo que la legislacion actual de imprenta es mucho mas dura que la de los moderados.

Tratando de la seguridad individual dijo que el ministro de la Gobernacion habia tratado de paliar ó en cierto modo de defender á una agregacion de malhechores cuyo nombre no habia de manchar sus labios.

Aseguró que era vergüenza para España entera que este pueblo europeo se estuviera sometido á las tiranías infames que dieron triste celebridad al régimen político del dictador Rosas.

Sostuvo que de los actos de esta administracion y de la gestion de los negocios públicos solo ella debe ser responsable, porque no es justo cargar la responsabilidad á administraciones anteriores. La gestion de la Hacienda conducia á una inevitable bancarota si todos los partidos no concurrían á remediarla.

Desde Carlos III al día siempre ha habido déficit en España, y para borrarlo es preciso entrar con el escabello hasta las entrañas de la sociedad y arrancar gritos de dolor.

La revolucion de setiembre que tantas soluciones y fórmulas ha tenido en política no ha tenido plan ni sistema alguno en la Hacienda.

Comparó el sistema de gestion de la Hacienda por los moderados en comparacion con la gestion revolucionaria, y dijo que los moderados habian atendido mucho mas y mejor que la revolucion á los intereses morales y materiales del País.

Se ocupó del estado en que se hallan los maestros de primera enseñanza, comparando las disposiciones actuales sobre este punto con las que dictó el señor Moyano cuando fué ministro de Fomento.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento se suspendió esta discusion, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana.

La comision de actas presentó varios dictámenes.

Se levantó la sesion. Eran las seis y media.

El comandante general de Cartagena Sr. Antequera ha entregado el mando al 2.º jefe, para venir á tomar asiento en el Senado.

En vista de lo poco que ha adelantado la discusion de actas en el Congreso, á pesar de las sesiones extraordinarias, algunos diputados han pensado en presentar una proposicion pidiendo sesion permanente; pero no ha hallado buena acogida esta idea.

Con motivo de las rebajas de precios que las empresas de ferro-carriles han anunciado para las proximas fiestas de San Isidro, la atencion de forasteros en Madrid durante aquellos dias promete ser inmensa, pues de todas partes nos anuncian que hay grandes pedidos de billetes, con especialidad de Lisboa, donde dicen que pasa ya de 1300 el número de los encargados. En Cadix, Jerez y otros puntos de Andalucía, nos dicen que están muy disgustadas las personas que deseaban venir á Madrid en dichas fiestas, porque las empresas de aquellos ferro-carriles no han establecido viajes de recreo como las del Norte y Portugal.

Ha sido nombrado dignidad de chantre de la catedral de Manila el presbítero D. Telesforo Trinidad.

Todos los individuos que componen la embajada de España en Méjico saldrán de Madrid para su destino el jueves próximo.

Don José Maria Moreno, capellan del Monte de Piedad de esta corte, ha sido nombrado dignidad de maestraescuela de la catedral de Manila.

Indicase al Sr. Barrantes para ocupar la plaza de jefe de seccion del ministerio de Ultramar que resulta vacante por renuncia del Sr. Rios Portilla.

El Sr. D. Juan de Calibrán, oficial del museo Arqueológico, ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica como recompensa á los servicios extraordinarios prestados en diferentes comisiones que le han sido confiadas por el ministerio de Fomento.

Ha llegado á Madrid el conocido escritor valenciano D. Teodoro Llorente, director del periódico las Provincias.

El diputado republicano Sr. Moraita, secretario del Congreso, que se propone tratar la cuestion de libertad de imprenta en la primera ocasion que se le presente, ha pedido á varios periódicos antecedentes respecto de los procesos á que se hallan sujetos.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al teniente de navio D. Pelayo Alcalá Galiano, por sus distinguidos servicios como oficial del depósito hidrográfico.

El general Gomez Pulido continuará por ahora, á pesar de lo que se ha dicho, en la capitania general de Valencia.

La Epoca ha hablado de dificultades que han surgido para que el general Córdova sea promovido á capitan general como se ha tratado en Consejo de ministros. Nosotros esperamos que esas dificultades desaparecerán pronto.

El diputado Sr. Labra se propone tratar detenidamente la cuestion colonial merced á una enmienda que se presentará al proyecto de contestacion al mensaje.

El Sr. D. Fermín Soto, que habia sido conducido á Madrid preso como presunto cómplice en el asesinato del general Prim, ha sido puesto en libertad á los tres dias de llegar de Valencia.

Parece que ayer quedaron arregladas con el señor gobernador las dificultades que alegaba la Internacional para continuar sus conferencias, y la celebrarán el domingo próximo.

El sábado próximo se verificará en el elegante teatro de la Zarzuela una variada funcion á beneficio del simpático tenor cómico Sr. Miró, poniéndose en escena la aplaudida obra en dos actos titulada De Madrid á Biarritz, y un cuadro de costumbres denominado La Correspondencia de España.

Las condecoraciones concedidas á los generales de marina Sres. Guzman y Durán y á los capitanes de navio señores Oreyro y Rodríguez Arias, son grandes cruces de Isabel la Católica y no encomiendas. Además se ha concedido una encomienda de número al capitan de navio Sr. Bula.

Varias personas y comisiones de algun centro político se han acercado al señor ministro de la Gobernacion pidiéndole la reposicion del último secretario del gobierno de Madrid Sr. Sanson. El Sr. Sagasta ha manifestado á todos el deseo que tiene de ocupar en breve los servicios del antiguo escritor liberal.

El acreditado dueño del restaurant de Fornos se ha hecho cargo de la fonda y café de los jardines del Buen-Retiro para la próxima temporada de verano.

Al paso que va la discusion del Congreso, se cree que ni terminará la discusion de actas hasta dentro de dos ó tres dias, ni habrá espacio suficiente para discutir por completo los presupuestos.

Para dar lugar á mas ensayos de la ópera española Don Fernando el empujado, necesarios á su mejor éxito, se trasladó su primera representacion al viernes próximo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los regentes de las audiencias para que remitan nota circunstanciada de las escribanias de cámara que se hallan vacantes para atender á su inmediata provision.

Ha pasado al promotor fiscal la causa seguida con motivo de la muerte del señor Azcárraga, ocurrida el verano último en la calle de Hortaleza.

Ya han principiado las obras de construccion de un mercado en la plazuela de los Monteses.

El juzgado de primera instancia del Congreso continúa trabajando con la mayor actividad en la sumaria que por el mismo se instruye con motivo del asesinato del general Prim.

Segun un periódico, puede considerarse como seguro que saldrá á la venta el edificio conocido con el nombre de Fábrica de tapices. Ignoramos el fundamento de esta noticia, que creemos, cuando ménos, prematura.

Ha sido nombrado jefe de la seccion administrativa en la administracion económica de Granada, D. Joaquin Montemayor.

D. Joaquin Borrás y Cantó, oficial de la contaduría de la casa de Moneda de Madrid, ha sido nombrado jefe de intervencion en la administracion económica de Pontevedra.

Han sido nombrados jefes de intervencion en la administracion económica de Ciudad-Real, D. Antonio Gomez Viera; y de la de Granada D. Lorenzo Mombelli, que desempeña igual cargo en Ciudad-Real.

El teniente general Sr. D. Antonio Caballero de Rodas se ha presentado hoy al ministro de la Guerra y al capitan general.

El fiscal militar del consejo supremo de la guerra ha devuelto despachadas al referido tribunal las sumarias instruidas contra los señores duque de Montpensier y conde de Cluse, por haberse negado á jurar al rey; en su informe parece que pide para los procesados la privacion de empleo.

En la embajada de Francia en Madrid se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico: Versalles, 9 (10 mañana).

El ministro de Negocios extranjeros al representante de Francia en Madrid: Acaba de ser tomado el fuerte de Issy por el 38 de linea.

Las operaciones de ataque contra el recinto se activan con vigor y marchan satisfactoriamente.

Esta noche ó mañana saldrá para Granada, á donde va de segundo cabo, como hemos anunciado, el Sr. Morel.

Los diputados Sres. Becerra, Martinez (D. C.), Rodríguez (D. Gaspar), y senador Sr. Guardamino, entregaron anoche al Sr. Sagasta la peticion para que salga á las cinco de la tarde el correo de las provincias de Galicia, Asturias y Leon: 82 firmas de diputados y senadores suscriben la peticion citada.

Esta tarde hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS. Versalles, 9 (10 mañana).

Continúan los trabajos de aproche hacia el bosque de Boulogne. Esta mañana, la batería de Montretout ha vuelto á empezar el cañoneo.

No se señala ningun combate de importancia. Un telegrama de Berlin anuncia que el príncipe de Bismark irá á Compiègne para conferenciar con el Sr. Thiers.

Versalles, 9 (12 dia). Nuestras tropas han tomado y ocupado esta mañana el fuerte de Issy. Bruselas, 8.

En la Bolsa corre el rumor de que ha sido firmada la paz definitiva. La «Independencia belga» reproduce dicho rumor.

Londres, 8. En la Bolsa se han cotizado hoy: El consolidado inglés, á 93 5/8. El 3 por 100 francés, á 52 1/8. El 3 por 100 español á 32 3/8.

Fabra. El ministro de Gracia y Justicia, ha presentado hoy en el Senado las leyes de matrimonio civil, registro civil, organizacion del poder judicial y la del ejercicio de indulto, planteadas con el carácter de provisionales, á fin de que se proceda á su discusion definitiva.

Hoy han tomado posesion del cargo de oficiales de la secretaria del ministerio de la Guerra los Sres. Sagasta y Padial.

La guardia Civil de Tauste, Zaragoza, tuvo anteayer un encuentro con una partida de criminales en las inmediaciones de la villa de Gallur, causándoles un muerto, un herido y tres prisioneros y cogiéndoles además algunas armas y municiones.

La distincion que se concede á la milicia ciudadana, consiste en una cruz de Saboya. Ya están hechos los diseños de esta condecoracion que la habrá de tres categorías distintas. La de primera clase es laurada y en todas va el nombre del rey.

Dícese que está acordado el nombramiento del Sr. D. Manuel Maria José de Galdó, para el cargo de ayo del actual príncipe de Asturias. El simple anuncio de este nombramiento ha sido aplaudido por todas las personas que conocen las altas cualidades de honradez, inteligencia y moralidad, que distingue al alcalde popular de Madrid, tan querido del pueblo, como entre la alta sociedad.

En la subasta del teatro Español verificada hoy á la una en las casas Consistoriales, se han presentado dos proposiciones firmadas, una por el Sr. Abad ofreciendo 166 pesetas por representacion y otra del Sr. Catalina, bajo el tipo de 160. No hallándose ajustada la primera al modelo propuesto por el Excmo. ayuntamiento, el Sr. Catalina protestó en el acto, y admitida su protesta creemos que, como procede en justicia, le será adjudicado el teatro que tan dignamente ha sostenido durante tantos años, ya que el municipio reporta tanto beneficio, y su nombre es una garantía para el público y para el ayuntamiento.

Es probable que antes de entrar el Congreso en la discusion del mensaje, celebre una reunion la mayoría.

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el beneficio de la distinguida y simpática primera actriz señorita doña Felipa Diaz, poniéndose en escena la comedia del teatro antiguo, no representada en esta temporada, Caricia del Castañar, y en obsequio á la beneficiada cantará en un intermedio el aria de la Sonambula la notabilísima aficionada doña Clara Nueros de Hunt.

Uno de estos dias se publicará el arreglo de Filipinas, ultimado ya por el ministerio de Ultramar.

El Boletín de Loterías y de Toros dice que el picador Trigo fué multado en 400 reales por haber rasgado y puesto puya á los toros en mal sitio, en la corrida del día 7; y aconseja á los picadores que se dirijan con la garrocha al morrillo de los dichos, que es donde se debe picar, y no á las agujas porque se destroza á aquellos, y se introduce el palo con mucha facilidad.

Aseguran algunos amigos de la situacion que el gobierno se mostrará completamente neutral en la discusion de los presupuestos declarándola librely que con este motivo algun diputado importante de la fraccion mas avanzada formulará una enmienda, proponiendo que no se acuda á ningun nuevo empréstito interino nose llegue á la completa nivelacion de los ingresos y gastos, en cuyo camino tan felizmente va entrando el actual ministro de Hacienda, Sr. Moret, cuya marcha podrá servir de pauta á cualquier otro que por cualquiera eventualidad pudiera sucederle.

Los discursos pronunciados estos dias en el Senado por los ministros y algunos amigos del gobierno, incluyendo el que el Sr. Silvela ha pronunciado hoy, han sido interpretados por algunos políticos como un sintoma especial de una política mas conciliadora; y los elementos mas radicales de la situacion se muestran un tanto alarmados. Notas principalmente este indicio en el Congreso, donde la tendencia de esos discursos ha de producir un gran eco, segun algunos creen, en la próxima discusion del mensaje.

En breve llegará á Madrid Kiamil Bey, enviado extraordinario de Turquía, que ha salido ya de su país para España.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Estado el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Versalles, 9 (12 y 35 tarde).

El encargado de negocios al ministro de Estado: Esta mañana han traído y presentado al Sr. Thiers una bandera y dos cañones de montaña cogidos á los insurrectos cerca de la puerta Mailloit. El soldado que llevaba el trofeo ha sido vivamente aclamado por el pueblo.

Aun no ha sido derribada la columna Vendome.

BOLSA DE MADRID DE HOY 9.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 8. DEL 9.

3 consolidado.... 27-30 27-30 » » Id. pequeños.... 27-40 27-40 » » Id. fin corriente... 00-00 27-35 » » Id. exterior..... 33-00 33-45 » » 3 proced. diferido. 00-00 00-00 » » Id. fin de mes... 00-00 00-00 » » Deuda material... 00-30 00-00 » » Id. personal..... 00-00 00-00 » » Bill. hipotecarios. 00-00 00-00 » » Id. 2.ª serie..... 99-00 98-50 » » Banco de España. 158-00 158-00 » » Bonos del Tesoro. 77-60 78-00 40 » » FERRO-CARRILES. Obligaciones 2000. 51-90 52-00 10 » Id. nuevas..... 51-15 51-60 60 » Id. de 2000..... 00-00 00-00 » » Id. nuevas..... 00-00 00-00 » »

CARRETERAS. Abril de 1850.... 00-00 00-00 » » Agosto de 1852... 00-00 00-00 » » Julio de 1856.... 00-00 00-00 » »

CAMBIOS. Londres á 90 d. f. 50-20 50-10 » » París á 3 d. v..... 00-00 00-00 » »

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO DE LA ZARZUELA. — A las 9.— F. 34 de abono.—T. 5.º—Mis dos mujeres. BUFOS ARBERIUS.—A las 9.—F. 235 de abono, 23 de la 8.ª serie.—T. 1.º impar.—Sensitiva.—El matrimonio. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 101 de abono. 4.ª serie. T. impar.—Acepta la culpa agena.—La capilla de Lanuza.—Amad al próximo. VAKIEDADES.—A las 9.—El anillo del diablo.—Acto 2.º—Acto 3.º

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—Los Amores del Diablo. MARTIN (Santa Brígida, 3.)—A las 8 1/2.—El amor en comandita.—Haz bien sin mirar á quien.—Por un boton.—La capilla de Lanuza. RECORO.—A las 8 1/2.—Esposicion de cuadros disolventes por sir William Walter.—La casa de campo.—Mi gallega de Betanzos.—Cásat y veras. ALARCON.—A las 8 1/2.—La trompa de Eustaquio.—La cola del diablo. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos). — A las 9.—Ejercicios ecuestres y imitativos. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara). — A las 12.—Grandes peleas.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 10.—San Antonio, arzobispo de Florencia.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.—Continúa la novena de San Juan Nepomuceno en la parroquia de San Luis: a las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Jaime Cardona, y antes de reservar se hará la novena.—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, y predicarán: en las Carboneras, el P. Montalban; en Santa Cruz, D. Jaime Cardona; en San Marcos, D. Emilio Santa Moria; en la capilla de San José, D. Antonio Sanchez Barrios; en San Antonio del Prado, oratorio del Espíritu Santo y en San Ignacio, predicarán otros señores oradores.
 Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

ANUNCIOS.

JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA por piezas; azúcar de pilon de primera 24 cuartos libra; chorizos estropeados 10 rs. docena; jabon de Mora á 2 reales libra y 46 rs. arroba; aceite andaluz á 5 cuartos libra y 48 y 50 rs. arroba; espíritu, á 2 rs. Pez, 12.

PARA LLEVAR LA ADMINISTRACION de un establecimiento público se recibirá persona que aporte 4000 rs. de anza, con 6000 de sueldo. Se compran papeletas de empeño, ropas, alhajas, uniformes y cuanto convenga. Plaza de Pontejos, cajón.

EN LA CALLE DE PELAYO, 7, TA-llor de sillas, se vende una sillera de lo mejor que pueda haber en Madrid, tapizada de damasco de Reus. También las hay baratas. Se tapizan y componen toda clase de sillas y se hacen cambios. 1

EL VAPOR «MAGELLAN» DE LA Compañía del Pacific Steam navigation, saldrá de Santander el 17 de mayo y de Lisboa el 19 para Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao. Hay pasajes á 1140 rs., con inclusion de cama, manutencion y vino. Se admite carga. Para tratar, dirigirse á D. Abelardo de Cárlos, Arenal, 16, Madrid.

BAILE, ESGRIMA HORTALEZA, 53, 4.º

INYECCION DE DON JUAN. Son tan visibles los maravillosos resultados obtenidos con nuestra INYECCION, que por ser imposible transcribir las numerosas curaciones por ella realizadas, indicamos solamente sus propiedades curativas. Sirve para el aseo e higiene, á la vez que para la rápida curacion de las leucorreas, gonorreas, flores blancas y toda clase de flujos contagiosos, para las afecciones de la matriz, para las estrecheces, para combatir la esterilidad y para todo desarreglo de los órganos sexuales.—Madrid, calle de Hortaliza, núm. 9, botica; Barcelona, Martí y Artigas, calle de Escudillers, número 61; Valladolid, Romeo; Zaragoza, Eñarnaga; Sevilla, Mateos y botica del Globo; Cádiz, Martos; Victoria, Arriano, hijo.

ENSEÑANZA DE MATEMATICAS.—Se abre un curso de aritmética y álgebra. Lección diaria de una hora, 30 reales al mes. Travesía de la Parada, 3, segundo izquierda. 1

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Calle de Santa Catalina, 8, bajo. 1

OJO.—CORTES DE PANTALON DE entretiem po á 20, 24 y 30, y otros géneros. Humilladero, 18, pral. derecha. 1

ALMONEDA. Por ausentarse su dueño, se venden dos magníficos sillones, únicos en su clase, dos buenos espejos, varios efectos de peluquería y demás muebles de casa. Plaza del Angel, núm. 12, entresuelo derecha. 1

ALMONEDA DE MUEBLES REAL DE Chamberí, 4, portería. 1

IMPORTANTE. Se hace almoneda de una sillera de lujo. Calle de San Miguel, 19 duplicado, principal izquierda. 1

SE ALQUILA EN CARABANHEL abajo, calle de la Magdalena, número 15, una casa con jardin, cuadra y cochera.

UNA JOVEN DESEARIA ENCON-trar una casa de primera doncella ó ama de gobierno. Tiene personas que respondan de su conducta. Jacometrezo, 42, pral. izquierda, darán razon. 1

A VISO. A los aficionados al cántico flamenco.—En el café de San Isidro se dará principio á dicho cántico el jueves 11 del corriente desde las doce de la noche hasta las dos de la mañana. Se cantarán ciertas piezas que no se han oido hasta la fecha, acompañadas al piano.

EN LA NOCHE DEL 7 DEL CORRIEN-te mayo, silla núm. 8, fila 5.ª, del circo de Price, ha dejado olvidada una señora una sombrilla blanca. Se suplica á quien la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Preciados, 78, portería, ó manifestar en ella dónde ha de pasarse á recogerla dando el correspondiente hallazgo si lo existiese. 1

UNA INSTITUTRIZ INGLESA CATO-lica que sabe francés, inglés y música, desea encargarse de la educacion de una ó dos niñas en una casa española. Se darán los mejores informes.

SE CEDEN HABITACIONES CENTRI-cas. Carretas, 45, panadería. 1

CARIDAD VERGONZANTE.—LA PI-de una pobre señora para tres niños que se le mueren de hambre; se halla tísica y de gravedad, y sacramentada; duermen ambulantes por desperdicio del casero; el esposo, cesante en Barcelona, y ella sin esperanza de vida, los médicos le han propinado baños de Panfoca, como los tomó el año pasado de limosna, y pide este año para ellos y alimentarse. El Sr. Blanquez, cura de San Justo, recibirá las limosnas ó ropa vieja. 1

SE DESEA UNA PERSONA QUE DIS-ponga de 8 á 10000 rs. Se le dará un empleo en la casa. San Marcos, 53, tienda.

UNA SEÑORA INGLESA DESEA EN-trar de doncella en casa española. Dirigirse á la Sra. Savage, 15, alleeo de Chartres, á Burdeos.

DESEA HALLAR UNA COLOCACION compatible con algunas horas de estudio, un jóven que está muy bien impuesto en matemáticas y posee el alemán, francés y latin. Darán razon, Estudios, 8, tienda de Antigüedades. 1

MOLDES PARA EL CHOCOLATE.

Se venden y hacen de encargo de varias formas ó tamaños. Se remiten á provincias, así como muestras y prospectos. Los pedidos, Tudescos, 34, hojalatería de Estanislao Mingo, Madrid.

NO MAS VIZMAS.—CURACION RA-dical de las relajaciones de la matriz y esterilidad que causan. Rubio, 18. 1

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE hubiese encontrado al anoecer del domingo último una cartera negra con la cédula de vecindad y otros papeles interesantes para su dueño, entre el tejár de las Ventas del Espíritu Santo hasta la Puerta del Sol, tenga la bondad de presentarla en la calle del Carmen, 22, portería, donde se lo darán mas señas y una gratificación. 1

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA, Montera, 32, segundo. 1

EL REGISTRADOR DE BAENA, PRO-vincia de Córdoba, necesita para la conversion de anotaciones en inscripciones, un auxiliar ú oficial entendido, á quien recompensará con un sueldo bastante regular. Dirigirse por carta á dicho señor. 1

UNA SEÑORA VIUDA CEDE SALA Y gabinete. San Bartolomé, 25, portería. 1

PÉRDIDA DE UN PENDIENTE DE oro, con turquesas, desde la calle de San Roque á la de San Vicente. Entregarlo en el número 36 de esta última calle, portería, y se gratificará. 1

LAS CLASES PASIVAS.—PRES-entamos al 9 por 100. Informar, calle Mayor, 42, principal. 1

†

El señor
DON JULIAN DE LA GUESTA
 Y CONDE,
 (O. E. P. D.)
 falleció el 7 de mayo de 1869.

Su deseconsolada viuda, los hijos, hija política, madre política y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebran el 10 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis y de las monjas Recogidas, por los sacerdotes adscriptos á las mismas, se aplicarán por el alma del difunto.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

El señor
 CORONEL DE CABALLERÍA
D. VICENTE SERANTES
 Y MARQUEZ
 falleció el día 11 de mayo de 1869.

Su hermano D. Manuel Serantes y Marquez suplica á sus numerosos amigos recuerden al finado en sus oraciones y en ello recibirá especial favor.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santa Catalina de los Donados el jueves 11 del corriente por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, se aplicarán por su alma.

R. I. P.

SE VENDE UNA POSESION DE RE-Soro en la villa de Aravaca de Pozuelo, tambien se permutará por otra que convenga. Razon plaza del Progreso, núm. 3, cuarto tercero, de 8 á 12 y de 5 á 7 todos los dias.

IDIOMAS.
 El conocido profesor D. E. D. ha vuelto á Madrid y dará dos cursos de francés al dia por su sistema especial sin comprar libros ni estudiar de memoria; y consagrará la mayor parte de su tiempo á lecciones de inglés, para dar publicidad á un método nuevo puramente práctico, al alcance de todas las inteligencias. Mayor 104, 2.º

PINTO.
 A poca distancia de la estacion se vende una magnífica casa de recreo, lujosamente amueblada con habitaciones de verano ó invierno, pintoresco jardin, buen oratorio y un precioso teatro. Se admiten proposiciones á cambio con fincas urbanas en Madrid ó Málaga. Razon en Madrid, Mayor, 104, 2.º derecha.

EN EL ACREDITADO ESTABLECI-miento de préstamos de la calle del Baño, 11, además de ropas, alhajas y otros objetos de valor, se reciben tambien, estando en buen uso, alfombras y colchones.

SE CEDE UNA SALA PARA DOS amigos. Puerta del Sol, 3, 2.º

PIANO.
 Se vende uno casi nuevo que por ausentarse su dueño se dará arreglado. Infantas, 34, bajo derecha. 1

GASPAR Y ROIG, EDITORES.
OBRA DEL CAPITAN
MAYNE-REID
 ilustradas con grabados.

ULTIMA PUBLICADA:
LOS FRANCO-TIRADORES
AMERICANOS.
 Madrid, 4 rs. Se remite á provincias mandando 5 rs. en sellos á los editores. Principe, 4. 1

SE VENDEN RUISEÑORES CANTAN-do, á 100 rs. Palomas murcianas misto gorguero, á 20 rs. par. Un macho de perdit, 200 rs. Una calandria cantando, 80 rs. Plaza del Rey, 6, portería. 1

TETUAN, 23.
 Se desea comprar obligaciones y pólizas de

LA PENINSULAR
 hasta
DOS MILLONES DE RS.
 Tambien se desea emplear algunas cantidades en pólizas del

PORVENIR DE LAS FAMILIAS y acciones del
CREDITO COMERCIAL.

EL COMERCIO.
 Montera, 20, segundo derecha.
 Casa especial de compra directa de pólizas *Caja U. de capitales, Porvenir, Peninsular, sus Obligaciones, residuos y cupones, Tutelar, Crédito comercial y Banco de economías.*
 Horas de nueve á dos y de cinco á siete de la tarde.

RETRATO DE S. M. EL REY AUTORIZADO CON SU FIRMA.

Este retrato litografiado por el profesor Sr. Blanco, es el único de cuantos se han hecho hasta hoy por su tamaño, exacto parecido y mérito artistico, digno de figurar en los municipios, dependencias del Estado y gabinetes de los amantes de la monarquía. Se vende á 40 rs. Carmen, 25, estamperia; Puerta del Sol, librería de San Martín, y almacén de papel de los Gremios, calle de Atocha.

MOÑAS DE PELO-SEDA.
 Especialidad en peinados de pelo-seda y trenzas del mismo género, que se confunden con el pelo natural. Las moñas á 14, 18, 20, 22, 24 y 26 rs.; trenzas de 4 á 10. Desengaño, 11, tienda de sedas.

SE VENDE UNA CASA EN GETAFE, de buena construccion, que consta de planta baja y principal, inmediata al colegio de Escolapios, y se dará en precio arreglado. Darán razon en casa del alguacil del juzgado de dicho Getafe, Sabas Moreno, que vive calle de Legañas.

GRAN BARATO.
 Cajas de higos de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costamilla de San Andrés, 2.

RETRATOS VENEZIANOS.—SON DE linura extraordinaria y no envejecen al que se retrata. Por este nuevo descubrimiento, la persona más exigente queda complacida. Unico que los hace, Oteor, Carrera de San Gerónimo, 16

GÉNEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE
ERNESTO BERNAUDAT.
 14, MONTERA, 2.º

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, honos y cupones. Dirigirse á Manuel Mósticula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

SE CIERRA
 DENTRO DE BREVES DIAS,
NUEVAS, GRANDES Y ULTIMAS
REBAJAS
 PARA CERRAR
 Y CONCLUIR TODAS LAS EXISTENCIAS
QUEDANTES,
 EN ROPA BLANCA, LENCERIA, GROS NEGROS, MANTELERÍAS, ETC.
CALLE DE ESPOZ Y MINA NUM. 6.

Liquidacion por cuenta de un negociante oriundo de Alemania, espulsado del suelo francés á consecuencia de la última guerra.

Conocidas las circunstancias excepcionales que han motivado esta venta, y sabido que la mayor parte del público madrileño ha venido á surtir en esta grandiosa liquidacion, no vacilará este digno público en aprovechar ventajas aun mucho mayores que las precedentes. Rebajas motivadas por la absoluta necesidad de liquidar todo, de vender hasta la última vara de tela, hasta la última prenda confeccionada,

SEA CUAL SEA EL PRECIO, SEA CUAL SEA LA PÉRDIDA.

PRUEBA.

Las chambras y pantalones complicados y bordados desde 7 rs.	Camisas de puro hilo para caballeros, desde 24 rs.
Los peñadores y enaguas bordados y guarnecidos desde 15 rs.	Calcetines ingleses, desde 12 rs. media docena.
Las camisas de puro hilo, bordadas, desde 12 reales hasta lo mejor.	Lienzos de Holanda y Bélgica de 4, 5, 6 hasta trece cuartas de ancho, puro hilo desde 12 1/2 rs. la vara.
Las sorvilletas adamsacadas y de granito, desde 9 rs. media docena.	Los juegos de cortinillas y cortinajes, bordados, de tul, estampados, etc., etc., hasta lo mas rico, desde 10 rs. juego.
Los manteles correspondientes desde 10 rs.	Los juegos de mantelería de Sajonia adamsacados, todo lo mas rico á 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 48 rs. juego.
Las tohallas adamsacadas, ojo de perdit, granito alemán, desde 20 rs. media docena.	Y un surtido completo en equipos para novias.
Los pañuelos desde 5 rs. media docena.	Juegos de sábanas bordadas, capas y capotitas, etc., etc.
Las medias inglesas y francesas desde 10 rs. id.	
Las sábanas de puro hilo, de camera y matrimonio, desde 18 rs.	
Calzoncillos desde 8 rs.	

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NUM. 6, TIENDA.

UNICO SUSPENSO-rio Milleret elástico sin bajonalgas.—Bragueros de todas clases, mechas, sondas, etcétera, etc.—Milleret Mouchet, sucesor, que J. J. Rousseau. Paris. En Madrid, Ferrer y compañía, 51, Montera, pral.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES Tratamiento eléctrico: gratuito para los pobres de solemnidad. Rubio, 18, de tres á cuatro.

ALMONEDA DE MUEBLES, Y SILLE-rias de lujo. Preciados, 20, 3.º

SE NECESITAN 12000 RS. A PRES-tamo, por un añobajo escritura ó pagaré. Dirigirse por escrito con las condiciones y señas de la casa á la calle Mayor, número 31, portería, á J. Hernandez

APRENDICES.—SE NECESITAN PA-ra doblar papel chicos que tengan de 14 á 16 años. Dan razon en el almacén de papel, Santa Clara, 2.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Luna, 29, bajo.

VENTA
 En Valladolid, calle de Panaderos, 14, se vende una máquina de prensa para cortar guantes con todos sus adherentes de sistema moderno y máquinas para coserlos.

VENTA DE UNA CASA EN AVILA.

Se vende una hermosa casa en el centro de dicha ciudad, sita en el circuito de San Juan, 22, compuesta de planta baja y alta, con buenas bodegas y patios. La persona que desee interesarse en la compra puede entenderse con el notario D. Francisco Agudier, de dicha vecindad, donde está el pliego de condiciones.

ACEITUNAS SEVILLANAS GORDAS á 6 rs. barril. Fuencarral, 22.

ARRENDAMIENTO.

En las oficinas de la sociedad Ruiz Merino y compañía se admiten proposiciones hasta el 15 de mayo del corriente año para el arrendamiento del teatro de Calderon de la Barca en Valladolid, bien sea por la temporada de ferias en el mes de setiembre, ó por todo el año cómico. La junta directiva se reserva admitir la que juzgue mas conveniente, ó desecharla todas, avisando su resolusion á los interesados.

FRANCES, ITALIANO, ETC., ENSE-ñados oralmente por el abogado Luis Berthemy, profesor de ciencias é idiomas, Jardines, 30, principal izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alfombras de todas clases, etc. Reina, 27

CURSO DE FRANCÉS É INGLÉS.
 SISTEMA DE VIVA VOZ, INTERROGATIVO PROGRESIVO.
 Método fácil, seguro, breve y económico, por el profesor Mr. Sampil, cuya instruccion trasmite de viva voz á sus discípulos con resultados admirables, sin estudiar gramática ni ningun libro. Academia calle de San Marcos, núm. 31, pral.

TRATADO COMPLETO
FILOSÓFICO-LEGAL-TEÓRICO Y PRÁCTICO DE
INSTRUMENTOS PÚBLICOS
 RELATIVOS

A LA PROPIEDAD, A LA FAMILIA
Y A LA SUCESION,

conforme á las reformas introducidas en el derecho civil por la Constitucion de 1869, ley hipotecaria, de matrimonio y registro civil, de organizacion consular y sus reglamentos, con el texto oficial de las mismas, concordadas y anotadas con toda la legislación y jurisprudencia vigente hasta fin de marzo de 1871.

PARA USO
 de los notarios de la Peninsula y de Ultramar, de los cónsules y vicecónsules de España en el extranjero, de los registradores y de cuantas personas intervienen en los contratos públicos, con todos los formularios y modelos necesarios para la ejecucion práctica de dichas leyes,

POR
D. JOSE GONZALO DE LAS CASAS,
 NOTARIO DE MADRID, director de la GACETA DEL NOTARIADO.

Consta la obra de dos tomos en un volumen de 1178 páginas, en 4.º francés, de bella impresion, con una elegante cubierta litografiada, y se halla de venta al precio de 15 pesetas, en la administracion de la *Gaceta del Notariado*, calle de Atocha, núm. 33, y en las principales librerías de la corte.
 Los pedidos de provincias á D. José María Izquierdo, Atocha, 33, Madrid, acompañando los que no sean suscritores á la *Gaceta del Notariado* libranza de 20 pesetas, y recibirán la obra franca de porto y certificada.—Los que lo sean y deseen recibirla del mismo modo deberán remitir solamente 17 pesetas.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA
 DE
CARROS DE MUDANZAS.
 DE
FEDERICO DELRIEU.

El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS
 Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás.
 El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferrocarriles.
 Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arcoero núm. 4, fabrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

PRESTAMOS AL 2 Y 3%.—SE PRESTA DINERO sobre alhajas en grandes y pequeñas partidas.—Se empeñan las papeletas del Monte de Piedad.—Se compran alhajas y papeletas del Monte por todo su valor.
 TETUAN, 23, ENTRESUELO.